

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

PLANGTO 2040

Construyendo el futuro de Guanajuato

Reporte de la mesa de análisis estratégico

1. DESARROLLO SOCIAL

Fecha: Jueves 21 de septiembre de 2017

Lugar: Guanajuato, Puerto Interior



Instituto de Planeación, Estadística y Geografía
del Estado de Guanajuato

Contexto general del PlanGTO2040 Y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEG, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneg.net>

La mesa de análisis estratégico de DESARROLLO SOCIAL

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **DESARROLLO SOCIAL**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **DESARROLLO SOCIAL** la mesa fue **presidida por el Secretario de Desarrollo Social y Humano** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Centro de Investigación y Docencias Económicas AC, CIDE.

Equipo facilitador:
CIDE/ITESM/IPLANEG

Anfitrión: Titular de la dependencia o entidad afín al tema



Participantes:
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

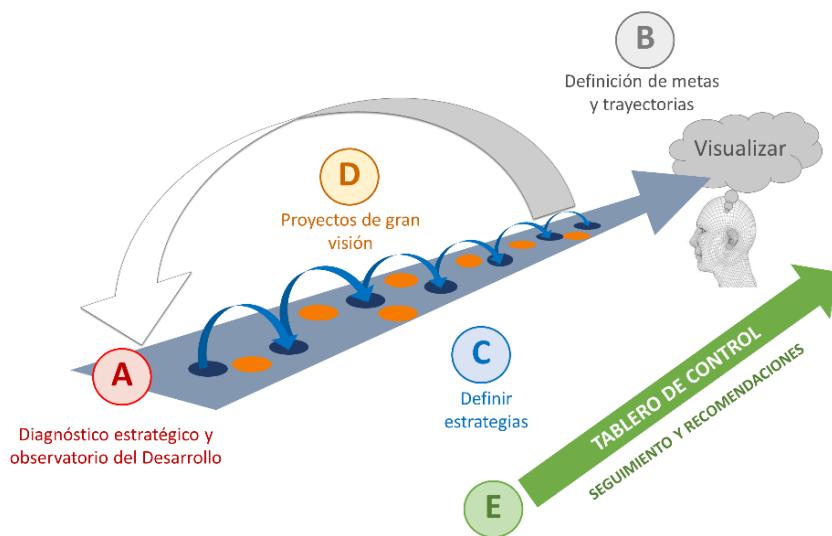
Equipo de apoyo:
IPLANEG / Dependencia anfitriona

Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico

La mesa de análisis de **DESARROLLO SOCIAL** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
Bienvenida	José Martínez, Consejo Consultivo Social y Humano	5'
Contexto de la actualización del Plan 2040	Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General del IPLANEG	10'
Mensaje de contexto en el tema en cuestión	José Gerardo Morales Moncada, Secretario de Desarrollo Social y Humano	15'
Presentación de trayectorias y escenarios	Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del Consejo de Análisis Estratégico del IPLANEG.	15'
Desarrollo de la metodología	Personal del CIDE	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEGR que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

Resultados de la mesa de análisis de DESARROLLO SOCIAL

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **DESARROLLO SOCIAL** para la cual se desarrollaron tres etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Caracterización de la Visión
3. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos.

1. Análisis de trayectorias y escenarios. En esta etapa, se presentaron tres indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

El **primer indicador** presentado fue el de “*Porcentaje de población en situación de pobreza*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

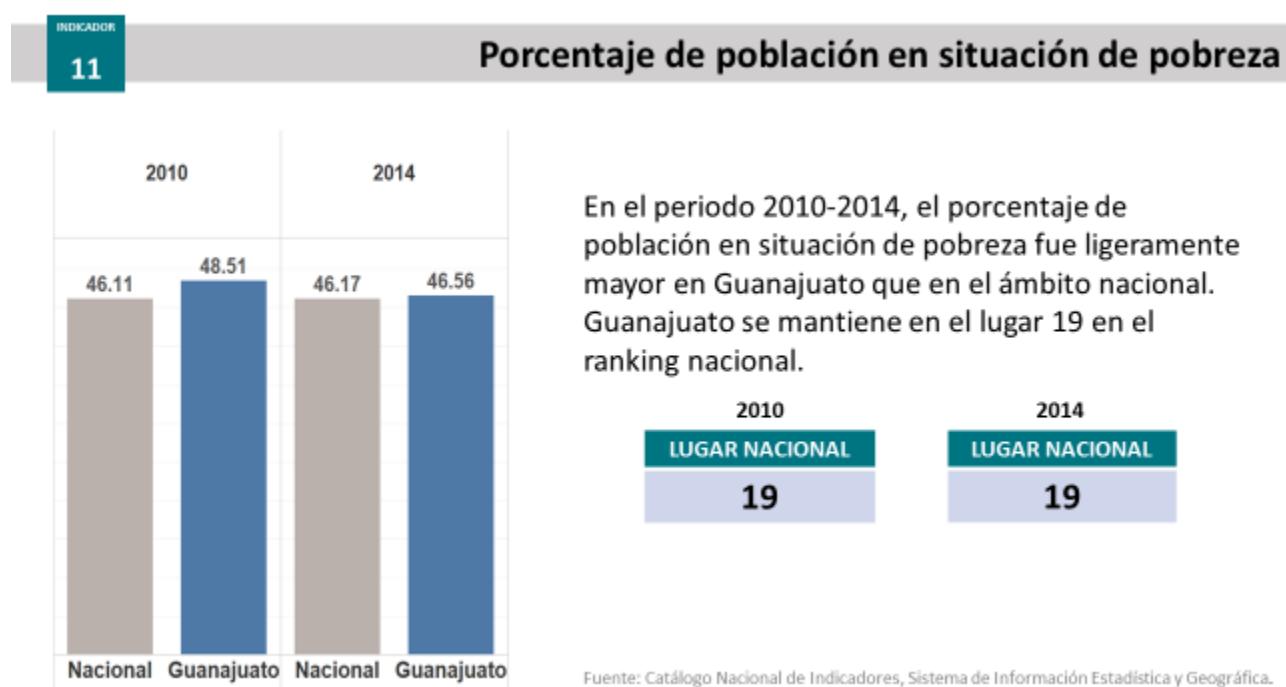


Imagen 1. Construcción de trayectorias

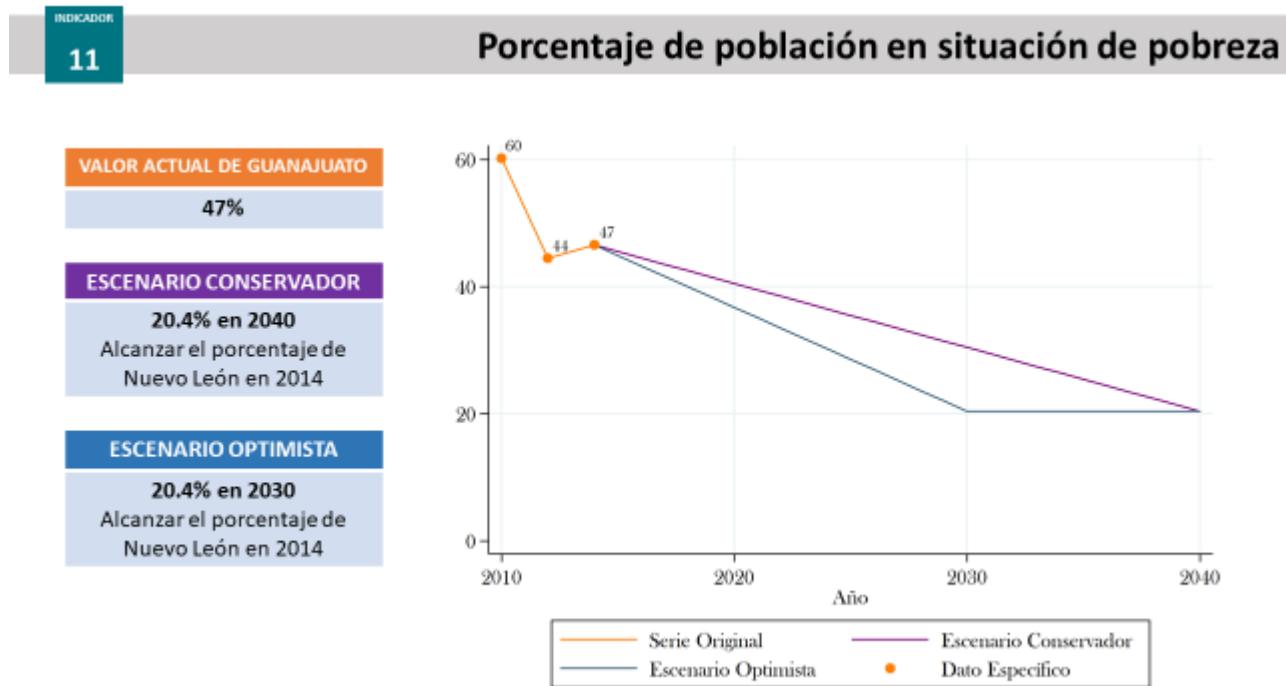


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos	Escenario optimista	Votos
Sí	15	Sí	13
No	5	No	7

Escenario optimista	
Sí, porque...	No, porque...
1. PEA que puede emplearse, buena tendencia de inversión, empleo	1. Actualmente existe una brecha muy grande entre las personas con más riqueza y los que menos tienen. Y los niveles de rezago educativo también son importantes a considerar para poder alcanzar un escenario optimista.

1. DESARROLLO SOCIAL

Sí, porque... (continuación)	No, porque ... (continuación)
2. Garantizar que menos de uno de cada cinco pobladores viva en condiciones de pobreza podrá generar mejores condiciones de vida.	2. Considero que las características de Nuevo León son muy distintas a las del estado de Guanajuato, por lo que sugiero un criterio de comparación cercano a las características del estado.
3. En función del valor actual implica poco menos del 50% de avance, lo que es retador.	3. De acuerdo a la tendencia Estatal de 2012 a 2016 se ha observado una disminución promedio de 2 puntos porcentuales, por lo que es un tanto ambicioso alcanzar el puntaje planteado. Sumado a que las características de ambos Estados no son comparables.
4. Se debe alcanzar esta meta, cuando exista la participación y compromiso de actores, como sociedad, gobierno, y se tengan claras las estrategias, acciones para llevarlas a cabo. La tendencia marca que vamos disminuyendo así que se puede lograr	4. Vote por no porque el verdadero desarrollo para todos debe tender a la austeridad porque se debe reducir la desigualdad y porque debe haber un desarrollo más justo que considere los recursos naturales que son limitados. Se requiere conciencia para que los de arriba compartan y no es posible
5. Considero que se pueden atender algunos problemas que incrementarían el acceso a servicios de salud, educación y seguridad	5. La "cultura" política en las Instituciones Municipales del Estado y los intereses económicos generando desigualdad social no van a permitir una disminución tan rápida de la pobreza. Por otro lado las condiciones macroeconómicas con respecto a la inflación no son favorables porque el poder adquisitivo no aumenta y genera endeudamiento personal.
6. Considero que dicho escenario puede ser factible siempre y cuando se cumplan las condiciones necesarias para ello	6. Considero que habrá que conocer más el contexto de Nuevo León para emitir opinión
7. Considero importante que se disminuya la pobreza mejorara la calidad de vida de los guanajuatenses	
8. Porque en crecimiento económico sostenido que lleva el estado repercute directamente en la disminución de la pobreza	
9. Considero que la tendencia que se presenta es favorable lo que puede llevar a la Entidad a contar con esos niveles	
10. Es una meta ambiciosa pero posible. Por eso me parece bien como meta optimista.	
11. Confío en los cambios legales que se deben hacer a nivel federal para que los recursos destinados al combate a la pobreza favorezcan la planeación desde lo local esto favorecerá el logro de la tendencia	
12. Por las instancias tomadas con este gobierno apoyando económicamente proyectos productivos no solo con fondos presupuestales establecidos sino con fondos extra como los de impulso y concientización política social sobre satisfacción económica para el bienestar no dependiente de los aportes de despensas, y otros subsidios	
13. Socialmente la población alcanzaría un mejor nivel social dejando atrás el indicador de la pobreza extrema.	

Escenario conservador	
Sí, porque...	No, porque...
1. Con 23 años creo que si es una meta alcanzable con esfuerzos de todos los sectores	1. Aunque se han generado empleos en el Estado, las características de éstos son de una alta precarización lo cual no garantiza la disminución de la pobreza, solamente permite la subsistencia.
2. Va a depender de la transición de una economía manufacturera globalizada a una economía de servicios, del conocimiento y de la agricultura sustentable y a la consolidación del mercado local y el alza del poder adquisitivo para limitar el endeudamiento personal, aumentar el poder adquisitivo para salud, educación y la no degradación del medio ambiente.	2. Porque la tendencia que acaba de darse en el 2016 es que se puede seguir por la ruta optimista, entonces de debe tratar de disminuir la pobreza en el menor tiempo posible
3. La meta planteada es más realista de acuerdo a la disminución mostrada en las mediciones de 2012 a 2016, por lo que es una meta alcanzable.	3. La meta del 2030 a la mitad es viable, con tasas de 6% anual el PIB en 13 años sería del doble. La política de avance social debe ser más agresiva
4. Los procesos de desarrollo son a largo plazo y requiere de cambios de una cultura socialmente establecida y verdadera voluntad política de combatir la pobreza en todas sus modalidades y plena conciencia de generar desarrollo humano.	4. Con el involucramiento de los diversos actores de la sociedad y la tendencia de crecimiento, debería ser mayor al escenario planteado como optimista
5. al igual que el optimista se puede lograr, con acciones y estrategias muy claras, y la participación y compromisos de todos, los actores, sociedad, gobierno, etc. la planeación y los objetivos deben ser muy claros y reales, para lograr la meta.	5. Las condiciones para un empleo digno para todas las personas es complicado lograrlo y mantenerlo a lo largo del tiempo
6. Creo que es lo mínimo que debemos buscar. Se deben tomar las decisiones e implementar las políticas, cambiar los presupuestos, hacer innovación social para lograr este escenario. No hacerlo es muy peligroso. Generaría más violencia y disfunción social. Habrá que implementar nuevas formas, estrategias y políticas. Se deben implementar políticas para reducir la desigualdad.	
7. Aunque según las estadísticas ha ido bajando 2 puntos porcentuales en 4 años, con más años de trabajo (en vez de llegar al 2030) puede lograrse la meta del porcentaje, que prácticamente es más de la mitad del porcentaje que se tiene actualmente.	
8. En todo proceso de planeación se debe actuar positivamente y con los mejores referentes. Además, porque en el Estado hay que tratar de buscar el equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo social.	

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
9. Considero que es factible si se mantiene el índice de empleo así como el apoyo del sector gubernamental para los apoyos productivos y con la aportación de todos se puede lograr a este plazo	
10. En este escenario debería de marcar una media mínima ya que las políticas empleadas para disminuir este indicador según las estadísticas podrían ir por el camino correcto	
11. Es deseable que se llegue a esa proporción. Una de las dificultades es garantizar la combinación del binomio educación y empleo, así como poner énfasis en la educación para la salud preventiva (tanto física como mental)	
12. Mi comentario del escenario optimista fue en función al criterio de Nuevo León como el escenario deseable, sin embargo, considero que la dinámica de crecimiento económica del estado por arriba de la tasa nacional, con los correctos criterios de integralidad se puede llegar al escenario conservador.	
13. con la implementación de las políticas publica adecuadas se puede lograr las metas y disminuir la pobreza extrema.	
14. Porque uno de los problemas de la pobreza en Guanajuato no tiene que ver con el desempleo, sino la flexibilización laboral y la depreciación del valor de la fuerza de trabajo, como mecanismo de captación del capital internacional, por tanto es un tema estructural, que debería con mayor agudeza a la par de generar "capacidades individuales".	
15. La estrategia de promoción del desarrollo al tener continuidad dará posibilidad de un proceso sostenible para alcanzar el escenario propuesto.	

El **segundo indicador** presentado fue el de “*Porcentaje de población en situación de pobreza extrema*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

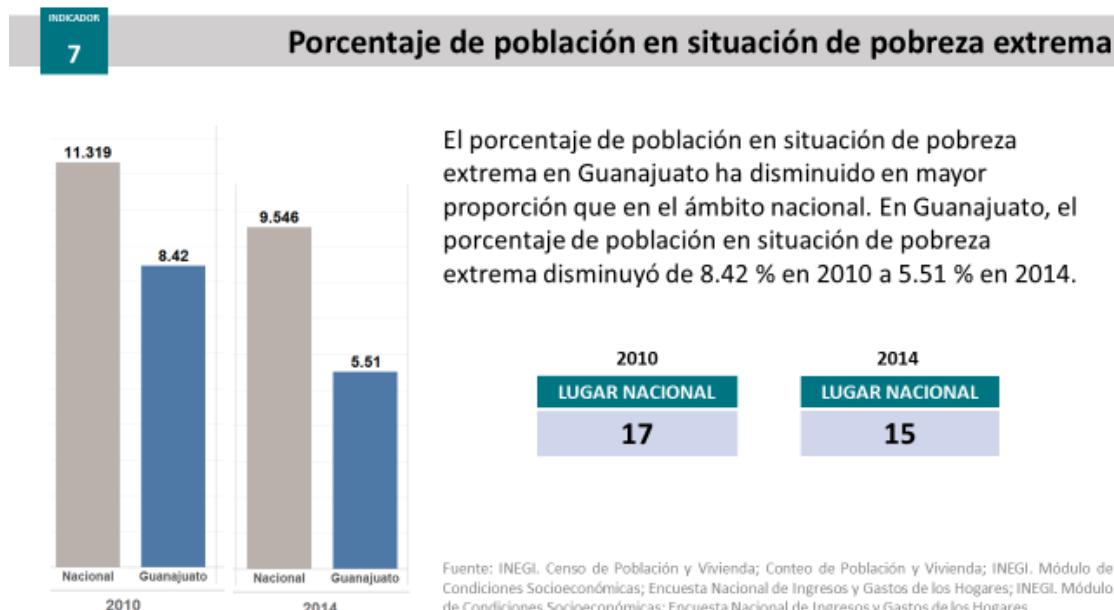


Imagen 1. Construcción de trayectorias

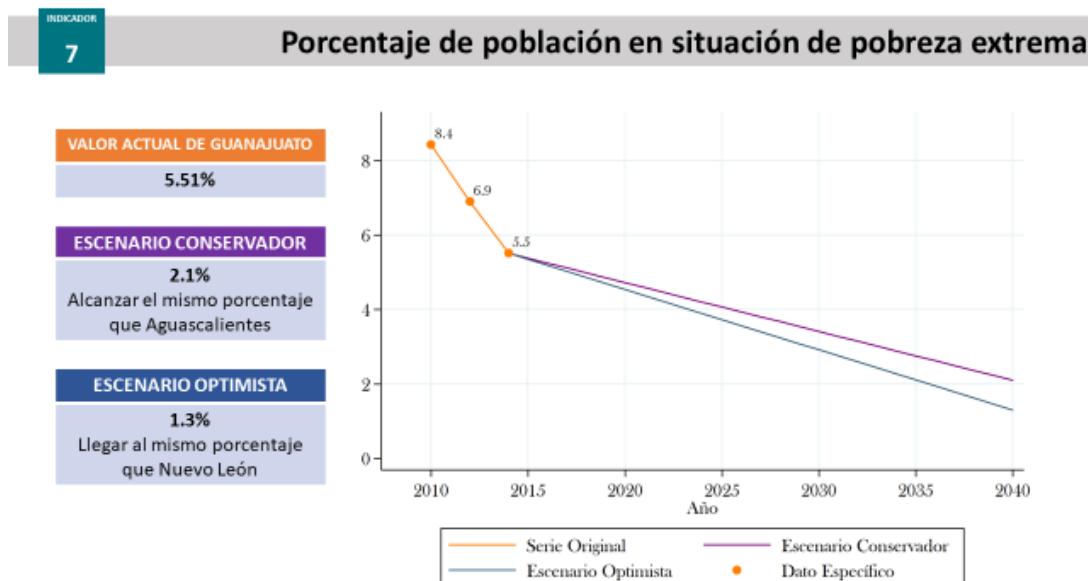


Imagen 2. Propuesta de escenarios

1. DESARROLLO SOCIAL

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos
Sí	15
No	4

Escenario optimista	Votos
Sí	11
No	9

Sí, porque...	Escenario optimista	No, porque...
1. Con los procesos articulados interinstitucionales en territorios, diagnósticos y metas comunes, sumados a los procesos de inclusión social con participación y toma de decisiones, es posible alcanzar mejoras importantes en abatir la pobreza extrema en el Estado. Asimismo es importante garantizar la aplicación de un marco normativo en la dirección de la arquitectura institucional establecida y actualizada.	1. Es un escenario inviable desde las tendencias y porque revertirlo implicaría cambios muy drásticos y profundos que la clase política empresarial no permitiría. Guanajuato es conservador y no radical. Para esto se necesita radicalidad. Ojalá la hubiera.	
2. Considero que es posible porque en los últimos años el estado ha logrado una importante reducción del índice de pobreza, y las políticas públicas creo que llevan un buen rumbo, si cada uno de los actores involucrados hacen su trabajo considero que es muy probable que lo podamos lograr	2. Considero que se puede reducir más la pobreza extrema si se toma en cuenta que la tendencia del 2016 ha bajado bastante entonces se puede reducir la pobreza en un menor tiempo con un mejor salario para todos	
3. De acuerdo a la tendencia actual y si sigue siendo una prioridad a nivel nacional y estatal, esta cifra parece alcanzable. Dependerá en primer lugar de la cobertura generalizada de servicios básicos, no tanto de los subsidios.	3. Se requiere un cambio muy profundo en la cultura de asistencialismo; romper con programas y esquemas de apoyo que no generen capacidades de desarrollo humano en las personas, y que fomenten su autogestión.	
4. Es necesario y urgente atender a la población en pobreza extrema, se requiere de voluntad política para reorientar las acciones y el presupuesto, además de hacer caso responsable del papel del estado. No todo el gasto se orienta a lo prioritario y por eso creo que es de voluntad política.	4. La situación en la que nos encontramos actualmente, en el ámbito, económico, social, educativo, y cultural, etc. permitan llegar a esta meta, tan optimista. No tenemos las condiciones para alcanzar esta meta en 10 años	
5. Está sujeta a una buena focalización de los programas sociales pero es viable lograrlo en 13 años	5. Creo que no porque para poder salir de la pobreza extrema se necesita atender otros indicadores como lo es el de Educación y creo que aquí es donde le falta al estado atender fuertemente.	
6. Estoy de acuerdo con este escenario porque considero se debe establecer congruencia entre la participación de la Entidad respecto al PNB y el Desarrollo Social.	6. Si consideramos la brecha de desigualdad que existe en el Estado y que además, las personas ubicadas en este segmento de la población poseen pocos elementos que les permitan hacer un uso eficiente de los diferentes tipos de capital a que tienen acceso, el esfuerzo para proporcionarles acceso a educación, salud y empleo requiere más de 10 años.	

1. DESARROLLO SOCIAL

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
7. Hay que dedicar todos los recursos y capacidades a abatir esta pobreza extrema.	7. Aunque es una meta alcanzable, como nos mostraron en la presentación donde daban los contextos generales, la pobreza extrema tiene muchos otros indicadores que considerar, por lo que para poder bajar esas cifras se necesita mucho más tiempo para atenderlos todos. Las personas que viven en esas condiciones necesitan muchas cosas que solo apoyos sociales. Más allá de apoyos, se necesita cambios de conciencia en las personas para querer salir de ahí.
8. La tendencia que se ha mantenido a lo largo de los años permite suponer que este escenario es posible, atendiendo de manera efectiva todos los factores que componen el indicador es posible	8. Porque estadísticamente la tendencia que se muestra es que en 5 años hubo una reducción de 3 puntos porcentuales, lo óptico es que si se sigue dicho patrón de comportamiento y una reducción de 2.5 porcentuales cada 10 años al 2040 esta debería de cero. La segunda razón tiene que ver con un asunto de justicia social.
9. La velocidad (tasa) en la que decreció el porcentaje de la población en situación de pobreza marca una tendencia de entre 1.5 y 2.5 puntos porcentuales cada dos años, me invita a considerar que bajo las condiciones es alcanzable.	9. El escenario es deseable, pero francamente es poco factible. Se tiene una alta dispersión de comunidades en niveles de pobreza extrema, lo cual hace difícil y costoso la provisión de servicios y bienes de toda índole; además se tiene en la población una mentalidad de que no necesariamente es el mérito o el esfuerzo individual o colectivo el que mejorará la vida, sino cierto tipo de fuerzas metafísicas las que resolverán la vida. Hace falta un gran esfuerzo educativo y de voluntad política que permita revertir estas condiciones.
10. las condiciones existen para que se dé el escenario optimista, únicamente respecto a la normatividad que es la que detiene, que las políticas públicas sean de orden general respecto al Indicador de pobreza extrema	
11. Manteniendo la tendencia a nivel Estatal, a pesar de ser un indicador multifactorial se aprecia que es factible lograrlo.	

Escenario conservador

Sí, porque...	No, porque...
1. Aunque los Estados no están en igualdad de condiciones para ser comparables en cuanto a tamaño y número de habitantes, creo que en la Entidad se pueden lograr las condiciones para lograrlo	1. Se requiere una alta inversión en educación de adultos para que modifiquen acciones en torno al uso de los escasos recursos con que cuentan. La modificación de hábitos en este grupo poblacional es más complicado.
2. Aunque tenemos más dispersión poblacional que Aguascalientes, considero que nuestro similar crecimiento económico global nos permite alcanzarlo	2. Si realmente se trabaja con una política con rostro humano se podrían realizar todos los esfuerzos por generar una política pública con la intención de transformar la realidad para tener condiciones de vida más justas y humanas.

1. DESARROLLO SOCIAL

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
3. Considerando la tendencia de los últimos años, esta meta deberá ser incluso rebasada. Añadiría que la lucha contra la pobreza extrema constituye un recurso valioso para los partidos políticos.	3. Considero que es importante reducir la desigualdad en el estado por lo tanto se deben crear las condiciones para reducir la pobreza extrema lo más pronto posible, para que los guanajuatenses no tengan que irse a buscar otros espacios donde puedan mejorar su calidad de vida
4. Dado que la tendencia estatal es mayor que la nacional, considero que es factible, aunque ambicioso, ya que implica la definición, continuidad y mejora de programas que mantenga esta tendencia, independientemente de los escenarios económicos y políticos por venir	4. El escenario es deseable, pero no es realizable. Las condiciones de desarrollo en las localidades más pobres son mínimas. Algunos ciudadanos tienen como única opción para sobrevivir acabar con los recursos naturales de sus comunidades sin un conocimiento de cómo rehabilitarlos y promover su recuperación, por tanto se empobrecen cada vez más. La situación internacional no necesariamente le dará la oportunidad al país ni al estado de evitar la precarización laboral y la inequitativa distribución de las riquezas. Baste ver la distribución de ingresos en el mundo y en el estado.
5. De acuerdo a la tendencia estatal, se ve factible, sin embargo se deben realizar aplicar mejores políticas, así como esfuerzos, estrategias, acciones muy fuertes que vayan encaminados a lograr este fin	
6. De manera similar a mi comentario al escenario optimista, la dinámica observable me invita a considerarlo posible.	
7. Definitivamente es alcanzable debido a que tenemos políticas públicas y programas que lo hacen factible, y la participación cada vez más activa de la ciudadanía incluso estando ya del lado de la economía formal.	
8. Es lo mínimo que debemos buscar. Habrá que cambiar realmente todo lo que se pueda para que se logre. Implica tomar realmente opciones para ello aunque haya costos políticos. Es cuestión de decisión política. Implica innovación, arriesgar y que los empresarios se sumen. Será muy importante empoderar a los ciudadanos y dejar el paternalismo.	
9. Este indicador es más factible de darse ya que la pobreza extrema no se puede erradicar tan fácilmente debido a que existen muchos factores que contribuyen al mismo, ya que muchas veces la pobreza es en ciertos situaciones generacional	
10. La tendencia, bajo la estrategia de promoción del desarrollo social en el Estado, podría tener mayor alcance incluso si se sigue operando en un proceso sustentable, de modo que con la continuidad y el soporte normativo, se apunte a una disminución de la pobreza con esfuerzos articulados y de inclusión social participativa.	
11. Porque alcanzar este porcentaje es más real. Hay tantos indicadores alrededor de la pobreza extrema, que es complicado que se pueda lograr algo inferior a lo propuesto en este escenario.	
12. porque considero que se puede alcanzar el escenario optimista	
13. Si bien esta meta es a mayor largo plazo, nos permite mantener la tendencia considerando algunas variables que pudieran verse afectadas o con menor desarrollo.	

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
14. Si porque considero que es responsabilidad del Gobierno del Estado atender esta situación para poder lograr los demás objetivos de desarrollo en la entidad. Sin desarrollo social no se puede pensar en desarrollo económico.	
15. toda vez que el Estado cuenta con las políticas públicas adecuadas para mantener el estado optimista.	

El **tercer indicador** presentado fue el de “Índice de rezago social” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

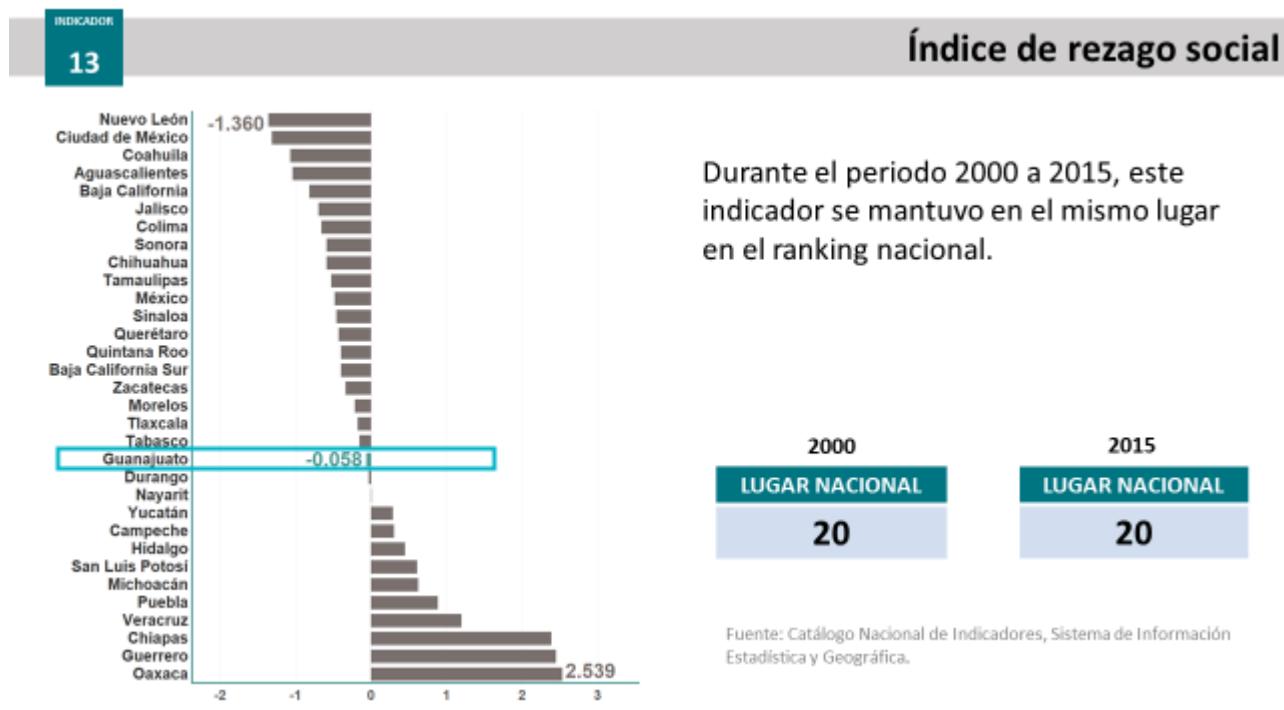


Imagen 1. Construcción de trayectorias

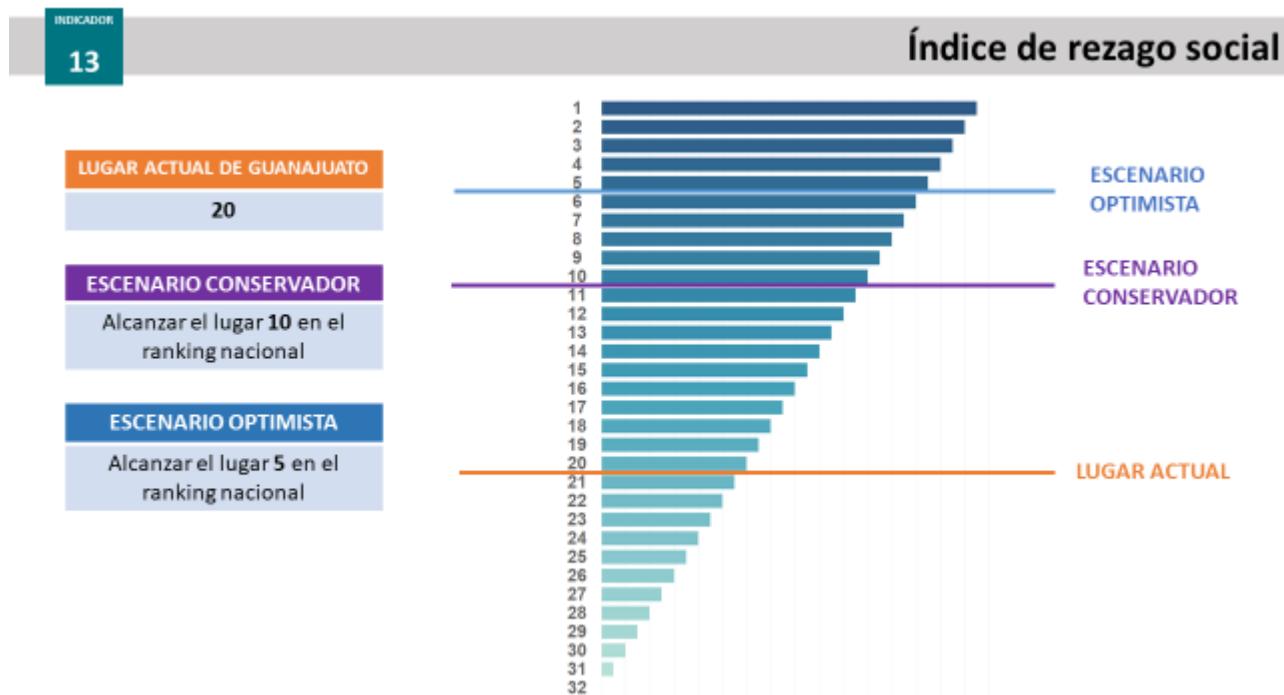


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos
Sí	14
No	6

Escenario optimista	Votos
Sí	8
No	12

Escenario optimista	
Sí, porque...	No, porque...
1. Lo considero adecuado porque se debe pugnar por mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos, ya que todos tienen derecho a educación, salud, servicios y a una vivienda digna, que le permita tener una mejor calidad de vida	1. AL ser varios factores que intervienen y que se tienen que considerar, y de acuerdo a la tendencia de los últimos años, esta no la veo tan alcanzable, como meta optimista

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
2. En el 2022 se vuelve obligatoria la Ed 1/2 superior, la federación estará obligada a invertir, este indicador se va amover lo mismo que los servicios de salud más rápido	2. Aunque se ha incrementado la cobertura en aspectos como la educación y la salud, no se garantiza la calidad de los mismos, por ejemplo, se ha incrementado el servicio educativo en nivel medio superior, sin embargo se ha hecho a través de escuelas que cuentan con un profesor que cubre varias materias para un solo grupo, en lugar de tener un profesor por materia. En el caso de Salud, se deja fuera de la cobertura diferentes padecimientos, generalmente los de mayor inversión para su atención. En el caso de la vivienda, aún en las ciudades, existe un alto rezago de acceso a los servicios básicos, esto se agrava en la zona rural.
3. Más que si es adecuado, considero que es necesario y urgente, sobre todo en una entidad que tiene los recursos naturales, humanos y económicos para lograrlo. Solamente hay que apelar a la voluntad política, al compromiso ético y social para lograrlo.	3. Crecer 15 lugares en el ranking nacional es un escenario demasiado optimista. Aunque hay crecimiento en el Estado, no considero viable subir tantos puestos
4. La estrategia de promoción del desarrollo en la Entidad es multidimensional. Esto favorecerá seguir avanzando de un rezago social medio, como ya ocurrió, a un rezago muy bajo y mejorar la calidad de vida de la población, alcanzando una mucha mejor posición en el ranking nacional.	4. El acceso a la salud y a la educación no es un derecho ejercido por una parte de la población .se siguen presentando muertes por enfermedades curables y la oportunidad de acceso a la educación también está en deuda con la población joven principalmente.
5. toda vez que se ha visto el avance en la disminución del rezago social, es posible mantener el escenario optimista. toda vez que el Estado cuenta con recursos para seguir alimentando las políticas públicas que se han implementado para la disminución del indicador del rezago social.	5. Es un indicador en el que deben de incidir varios factores que si bien es cierto, de manera individual se ha ido avanzando en ellos, creo que sería muy complicado llegar al nivel 5, además de que hay Estados que tienen una mayor posibilidad de lograr crecer o mantenerse
6. Porque a 23 años podemos alcanzar la redimensión social y económica de las zonas de marginación y de pobreza alejadas geográficamente de las actuales zonas de desarrollo y de crecimiento del centro del estado (corredor Bajío) además alcanzando a las poblaciones dispersas y de pocas concentraciones de habitantes que no pueden obtener los beneficios de los programas por no tener el costo beneficio necesario para sus erogaciones	6. Este escenario es deseable, pero poco factible. En materia de educación se ha hecho más énfasis en la certificación que en la formación de las personas, por lo que de manera profunda no se está incidiendo en lo que es esencial para mejorar la educación de la población. En materia de vivienda, existe actualmente una idea de que cada familia debería tener una casa, lo que hace que la proveeduría de servicios sea muy cara; quizás hay que buscar mejores estrategias. Y en materia de salud, aunque la cobertura ha aumentado, los índices de morbilidad por síndrome metabólico y anexo siguen incrementando, (muestra de la falta de formación en la población y de una mentalidad de poco apego a la vida saludable) en gran medida no se cubren con el seguro popular que es el más frecuente en Guanajuato.

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
7. A pesar de no haber cambiado la clasificación entre el 2000 y 2015, el aumento masivo de la clase media, la buena planeación estatal y las políticas sociales, educativas, de vivienda, etc. durante los próximos 23 años deberían ser suficientes para alcanzar el quinto lugar.	7. La tendencia de la última medición es de no crecimiento; al ser un índice multifactorial, estimo que sería complicado impulsar todas las estrategias necesarias para escalar 15 lugares. Es muy aspiracional, pero poco viable.
8. Si se considera que algunos indicadores como el acceso a salud han reducido de forma significativa, y si las políticas de vivienda mejoran, el trabajo más intenso que se debe hacer es reducir el rezago social. México y Guanajuato está atrasados en este aspecto, con relación a otros países de la región, por tanto una reducción al 5 posición me parece optimista.	8. Me es difícil pensar que si no se ha avanzado en 15 años, con tanta implementación de políticas públicas, ¿cómo es que pudieramos llegar al 5 lugar? ...
	9. porque es un índice multifactorial que la dispersión de la población en el estado no permite atenderlos fácilmente a todos en un relativamente corto plazo.
	10. Principalmente mi comentario va en dos aspectos; La evidencia estadística indica que en quince años no ha sido posible mejorar la posición. Por otro lado, las características del estado concentran la riqueza en el corredor industrial, por lo que el desarrollo del mercado en cuanto a vivienda, salud, bienes en la vivienda, etc. se concentra en la zona señalada, veo complicado llevar en el espacio de tiempo propuesto la dinámica al resto del estado, en especial al Noreste.
	11. Sería muy deseable pero no lo veo viable. Insisto en que se necesitaría tomar medidas muy radicalmente pero no lo veo posible. Implicaría cambios profundos en las políticas públicas, mayor autogestión, mayor empoderamiento de la gente, menos paternalismo además de opciones políticas para ello. Se necesitarían medidas más fuertes que no veo pues.
	12. Si bien la disminución en los indicadores que conforman el índice a nivel Estatal han ido disminuyendo, no es proporcional la reducción al tiempo; valorando que durante de 2000 a 2015, el Estado se mantiene en la misma posición.

Escenario conservador

Sí, porque...	No, porque...
1. Con base a los antecedentes del 2000 al 2015 aun así pudiera no suceder, sin embargo tiene que ver con la implementación de una política social más allá de la asistencia social, que realmente genere desarrollo con sustentabilidad social.	1. Dado que es un índice, los indicadores que lo componen hacen más complejo el lograr la disminución en conjunto y la meta aún sigue siendo ambiciosa.

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
2. Considero que el camino que se ha seguido de ampliar la cobertura en los diferentes servicios puede permitir alcanzar dicha posición. Si se abarca incrementar la calidad de los servicios, se aseguraría alcanzar ese lugar.	2. El índice que más afecta este indicador es la cobertura de 1/2 superior, Gto no puede desatender este nivel y está obligado a lograrlo en el 2022. No es opción
3. Considero que un escenario que se debe lograr ya que se pretende mejorar la calidad de vida del guanajuatense, pugnando por una mejor calidad de vida y mejorando los servicios, la de educación y los servicios de salud a los que se tiene derecho como ciudadano de este estado.	3. De manera similar al escenario optimista, el tema del rezago social y la atención del mismo en la mayoría de sus dimensiones, desde mi perspectiva atiende más a un reto del mercado que de política pública, veo complicado un crecimiento del mercado a grandes magnitudes que atiendan los rezagos en la mayoría de los municipios del estado.
4. Creo que si podemos llegar a esta media, aunque en el estado siempre habrá zonas que tendrán más fácil acceso a todos estos servicios y algunas otras por su geografía no, lo que hace que baje la media de este indicador	4. Considero que sigue siendo un escenario complicado de cumplir debido a los múltiples factores que se deben presentar para lograrlo, no solo en los temas que contiene el índice por sí mismo, sino las condiciones que hacen que los demás Estados suban o bajen en este índice
5. El impacto de las estrategias implementadas en los últimos años deben de empezar a arrojar los primeros indicadores de éxito, de manera que el indicador pueda crecer; creo que es muy retador el escenario, pero también necesario para impulsar políticas y programas que respondan a este planteamiento.	5. En 10 años es difícil reducir los los distintos indicadores que hacen al rezago, sobre todo en cuestión de vivienda y educación, En el caso de la educación no solo tiene que ver con el acceso sino también con un cambio de expectativas de la población, vinculada a los bajos ingresos económicos.
6. El optimismo debe considerar un avance positivo, por lo tanto creo que el lugar deseado se puede lograr; pero hay que generar las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales para ello.	6. Entonces tiene que ver con cambios estructurales a nivel material y cultural.
7. Elaborando un plan, en donde existan políticas públicas que realmente beneficien a la población en estas condiciones, se dé un seguimiento y exista el compromiso real de todos los actores, se puede lograr es un gran reto.	7. También este escenario es deseable, pero existen muchos problemas en las cuatro áreas que implica este indicador. Que requieren de la acción de los diferentes niveles de gobierno y de la propia ciudadanía. Hay desde conflictos en la posesión de la tierra, dispersión de la población (que obviamente tiene derecho a los servicios involucrados). Hay que poner más atención a la calidad de la cobertura de los servicios.
8. Es lo mínimo que deberíamos lograr. Que se hagan todos los cambios necesarios para ello. Que se establezcan mecanismos para ello. Es compromiso ético. No hay de otra.	

1. DESARROLLO SOCIAL

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
9. Es todavía más factible alcanzar este escenario, pero es importante insistir en que la estrategia debe asegurar que con un marco normativo y una operación en la dirección de la articulación institucional y la participación corresponsable de la ciudadanía se realicen acciones integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de los guanajuatenses.	
10. Es más razonable esta clasificación considerando la tendencia de los últimos 15 años en dónde el Estado se ha quedado en el mismo lugar a nivel nacional (20).	
11. Porque dadas las tendencias de desarrollo económico del estado y el efecto de todas las políticas y acciones en desarrollo social de los últimos años, esta meta luce muy alcanzable y tal vez hasta un poco más.	
12. se puede alcanzar el escenario conservador toda vez que se cuenta con los factores necesarios. para seguir impulsando las políticas públicas que impactan en la disminución del indicador de rezago social.	
13. Se puede lograr si se da seguimiento a las políticas públicas modificatorias de desarrollo y de crecimiento para el bienestar con más coparticipación y corresponsabilidad de los ciudadanos y del sector gobierno.	
14. Siguen siendo demasiados lugares a crecer, pero una meta un poco más real. Debería ser lo mínimo a lo que debemos aspirar. Es necesario para el Estado.	

2. Caracterización de la Visión. En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características desearías que describieran la situación en Guanajuato en el tema de **Desarrollo Social?**” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. Guanajuato es reconocido como un estado que logró combinar los esfuerzos necesarios entre sociedad y gobierno para disminuir la pobreza extrema de sus habitantes logrando cerrar de manera significativa las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres así como entre las áreas rural y urbana	15
2. Una población con derechos sociales, económicos, políticos y culturales plenos y con acceso equitativo a la justicia, una de las razones de la desigualdad y la pobreza tiene que ver con esta falta acceso a justicia y desconocimiento de derechos.	11
3. Los sectores gubernamental, social, académico y empresarial de la Entidad poseen y fortalecen sus capacidades para el desarrollo sustentable de todos los guanajuatenses. La articulación gubernamental, la inclusión social, el sentido social de las universidades y la responsabilidad social de los empresarios, se orientan hacia el desarrollo sustentable de la Entidad.	8

Características de la Visión... (Continuación)		Votos
4.	Rescate ecológico sustentable y sostenible, incluyente a todos los desarrollos como recurso básico para la conservación y la multiplicación de las vidas económicas, sociales, humanas, físicas y espirituales	5
5.	El bienestar social se ha logrado gracias a la capacidad de todos los sectores de la sociedad en obrar juntos para alcanzar asentamientos humanos lo más autosuficientes, autogestivos, resilientes y sustentables.	5
6.	El estado de Guanajuato se distingue por su arquitectura institucional sustentable. Es decir, opera mediante un marco normativo que garantiza su estrategia de promoción del desarrollo; existe una organización incluyente y articulada de los sectores (gubernamental, social, académico y empresarial); y opera una economía de solidaridad que favorece la igualdad en el desarrollo y calidad de vida de todos los guanajuatenses.	5
7.	Que haya el mayor equilibrio posible entre todas las regiones de Guanajuato, de manera que desde el punto de vista humano sea lo mismo vivir en cualquier punto del estado.	5
8.	Se trabaja articulada, profesional y coherentemente en equipo (gobierno, empresarios, academia, sociedad civil organizada, etc.) llevados de la mano por los ciudadanos a un modelo de desarrollo incluyente y sustentable.	4
9.	Las familias guanajuatenses han logrado impulsar el desarrollo integral de cada una de las personas que la conforman conciliando las ocupaciones remuneradas, las no remuneradas, el cuidado de personas y el desarrollo individual de cada quien.	4
10.	Políticas públicas que benefician a todos los ciudadanos, no existe rezago social, no existe corrupción, gobierno preocupado por el bienestar de la gente.	4
11.	La distribución de la riqueza es equitativa. La mentalidad de la población y los diferentes niveles de gobierno tiene como esencia la equidad, la justicia y el bienestar.	4
12.	que exista menos desigualdad de género, educativa y social, que se tengan mejores condiciones de vida, que se haya eliminado la pobreza.	4
13.	Que todos los guanajuatenses en mayoría de edad tienen la educación, capacitación y acceso al trabajo para que estemos técnicamente en el pleno empleo	3
14.	Una de las entidades más seguras y prósperas de México.	3
15.	Está garantizada la educación en el arte para todos y todas y existe una conciencia compartida del cuidado y protección del medio ambiente.	3
16.	El papel de "la empresa", en el desarrollo social es importante, veo una relación más estrecha entre el empresario y el compromiso social.	2
17.	Que se tenga acceso a la salud, a la Educación, teniendo así un desarrollo que permita la inclusión de todas las personas en la sociedad.	2
18.	Las personas tiene acceso a oportunidades de desarrollo humano que les generan capacidades de participación social y económica	2
19.	Se reconoce al Estado de Guanajuato por la mejora en la calidad de vida de su población a través de una educación pública de calidad.	2
20.	Eliminar la desigualdad entre las mujeres y hombres en los diversos ámbitos sociales (acceso a educación, servicios de salud, empleos igual pagados, etc.)	2

1. DESARROLLO SOCIAL

Características de la Visión... (Continuación)	Votos
21. Una entidad sin desigualdad socioeconómica.	2
22. Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas, hombres y mujeres felices y con oportunidades de desarrollo integral.	2
23. los ciudadanos son participativos y activos, sujetos de su propio desarrollo integralmente (atendiendo todos sus aspectos) y son respetados en ello por la autoridad	2
24. La población es sana, tiene el trabajo que desea, habita en una vivienda confortable y con todos los servicios.	2
25. El Estado de Guanajuato ha logrado mejorar la calidad de vida de sus habitantes disminuyendo la precariedad laboral.	2
26. El desarrollo social o más bien dicho el bienestar social no se podrá obtener sin la consideración de una política y una cultura general de la sustentabilidad fuerte.	1
27. Que nuestro estado ocupe el numero uno transparencia, desarrollo social y calidad de vida.	1
28. En donde aumenta la calidad de vida y prevalece la cultura del respeto	1
29. Guanajuatenses conocedores y aplicadores de la construcción de su economía bajo principios y valores éticos, orden y disciplina para la superación de su no bienestar	1
30. Respecto al tema de seguridad, la población se percibe seguro en su vivienda y su entorno.	1
31. Se recupera todo espacio en donde todos caminan y conviven libremente sin preocupación alguna	1
32. Que el acceso a la educación sea mayor para toda la población en general, ya que de esta manera la población podría accesar a una mejor lista de empleos que sean mejor pagados.	1
33. Un estado, prospero, y con igualdad con todos sus ciudadanos.	1
34. Guanajuato tiene el mejor sistema estatal de formación laboral	1
35. Todos tienen un trabajo decente	1
36. Desde mi perspectiva existe una brecha de mercado importante entre las oportunidades de empleo y los trabajadores en las cuestiones de vulnerabilidad más extremas, al despertar en 2040 mi idea es ver una menor brecha en este panorama, el Ing. Juan Carlos hablaba de la formación laboral como motor importante de Desarrollo Social, en lo que estoy de acuerdo, sin embargo, considero que la visión no debe limitarse a la formación, veo un 2040 con mecanismos que permitan oportunidades para la mayoría en el estado.	1

3. Definición de acciones y proyectos estratégicos. En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

1. DESARROLLO SOCIAL

Ideas de acciones y proyectos estratégicos	Votos
1. Establecer una coordinación transversal real, eficiente y coordinada entre las diferentes dependencias de gobierno, para eficientar el uso de recursos, el impacto de acciones, el alcance de beneficiarios y la transparencia de los recursos, de manera que los programas sociales cumplan con su verdadero fin de beneficiar a las personas que lo requieren.	10
2. Políticas sociales integrales y sostenibles que respondan a elevar no solo las capacidades individuales, sino a fomentar y fortalecer las formas de organizaciones social de la población de zonas marginales, rompiendo actitudes clientelistas y corporativas.	9
3. Considerar en la elaboración de políticas públicas las necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres, así como entre los diferentes grupos de edad y sociodemográficos, a fin de generar las condiciones que necesita cada persona o grupo para su desarrollo humano, de acuerdo a sus características, condiciones de vida y entorno que les rodea.	8
4. Estimular y convencer (por no decir obligar) a los empresarios establecidos en el estado a participar real y contundentemente (aportando recursos financieros) en políticas sociales efectivas y no paternalistas, empezando por el pago de un empleo justo y digno y otorgando prestaciones trascendentes a sus trabajadores	8
5. Impulsar muy fuerte Permacultura (Diseño de asentamientos humanos sustentables, equitativos y con visión de futuro) a nivel municipal a través de "Programas Municipales de Permacultura" diseñados para ámbitos rurales y urbanos comportando: autoconstrucción ecológica, seguridad alimentaria y energética, gobernanza compartida, medicina alternativa y educación popular, entre otros aspectos.	8
6. Generar programas sociales, donde exista mayor participación de los ciudadanos, que sean más autosustentables, que les permita crecer y aportar también a la sociedad.	7
7. Políticas educativas que mejoren la calidad educativa de manera integral enfocada al desarrollo social y humano de la población, no sólo a cualificar la mano de obra para favorecer a sectores empresariales.	7
8. Promover la economía local con los recursos naturales de la zona y el desarrollo en armonía con el cuidado del medio ambiente, la justicia social y la convivencia pacífica.	7
9. Promover un sistema de salud integrador que favorezca el acceso al servicio de salud sin distinción y con la mayor cobertura posible tanto de atención médica como a la ampliación del cuadro básico de medicamentos.	7
10. Fomentar "Programas de Cohesión Intergeneracional e Intergénero" para prevenir las situaciones de riesgo y recuperar los espacios rurales y urbanos inseguros.	6
11. Crear programas sociales que permiten atender y elevar realmente el contexto de la calidad de vida de la población; y no solo aquellos programas que solo atienden la pobreza patrimonial de las familias	6
12. Proyectos de inversión en el arte y revitalización de la cultura como alternativa para generar un sentimiento de solidaridad y mayor cohesión social en la familia y las comunidades en la construcción de proyectos de vida esperanzadores para todos y todas.	6
13. Diseñar e instrumentar una política social en el estado de Guanajuato que vuelva al ser humano, a la tierra, a la solidaridad, a la paz, a la espiritualidad, a la identidad cultural, a los valores sociales.	6
14. Ley estatal de formación laboral y de emprendimiento. Como los modelos Vasco, Brasil, Australia, Alemania, etc.	6
15. Fomentar "Programas de mixidad social urbana" en las ciudades medianas y grandes para luchar contra los procesos de gentrificación y especulación y así recuperar o prevenir la perdida de espacios públicos céntricos mediante la regulación del sector inmobiliario y comercial.	5
16. Una política económica nivel estatal, que comprometa a los sector empresarial e internacional a elevar los salarios de los trabajadores, pues sin este componente no se puede tener aspiraciones a reducir la brecha de la desigualdad y sin salarios óptimos y sin derechos laborales garantizados no se puede proyectar un el desarrollo social y económico sostenible. Experiencias como estas existe en la región y con buenos resultados.	5
17. Crear un proyecto de transparencia de la aplicación de las políticas públicas, de tal forma que le permitan a la población tener confianza en sus autoridades	5
18. Proyecto de anticorrupción, conformado por los ciudadanos donde se haga valer la voz de la gente.	4

Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)	Votos
19. Desarrollar o mejorar las políticas públicas, que garanticen realmente el bienestar de todos los ciudadanos, que reflejen igualdad e inclusión en todos los ámbitos sociales, para su beneficio, mejorando su calidad de vida.	4
20. Programa estatal de desarrollo y fomento a la capacitación técnica necesaria y en función del desarrollo económico del estado, que vincule los conocimientos de las aulas con las plantas de producción, talleres y laboratorios de las empresas, acorde a las diversas realidades del estado.	4
21. Programa de capacitaciones en educación popular a todos los promotores de los programas sociales	4
22. Promover el acceso a fuentes de energía alternativa en todos los ámbitos, es decir desde la vivienda hasta las áreas públicas.	4
23. Fomentar el autodesarrollo comunitario con énfasis en valores éticos, cívicos y humanos.	4
24. Generar políticas públicas adecuadas que disminuyan los cuatro factores que integran el indicador del Rezago Social.	3
25. Red Pública Privada de Internet para comunidades	3
26. Reingeniería para un Gobierno incluyente, política fiscal progresiva, mayor capacidad local, compras de gobierno a PYMES, etc.	3
27. Política pública social que marque agenda de la administración gubernamental estatal, de manera que se puedan lograr esfuerzos integrales en el desarrollo social.	3
28. Establecer y garantizar la aplicación de un marco normativo, la organización comunitaria y la economía de la solidaridad, para la instrumentación de una arquitectura institucional en favor del desarrollo sustentable del estado de Guanajuato.	3
29. La construcción de Hospitales de Alta Especialidad ubicado en algún municipio de la región Norte y Sur, para abarcar ambas regiones y de esta manera ampliar la cobertura, facilitar el acceso a este servicio a mayor población del Estado.	3
30. Integrar, de forma incluyente y participativa, la política social del estado de Guanajuato, con enfoque de sustentabilidad y desarrollo humano.	3
31. Promover la autogestión y empoderamiento social.	3
32. Fomentar la organización y participación real de las comunidades rurales y urbanas en los procesos de diagnóstico, planeación y formulación de proyectos de desarrollo que atiendan a sus necesidades colectivas.	3
33. Una red de transporte estatal (Tren), que permita el acceso de trabajadores de municipios lejanos a las principales actividades industriales del estado.	3
34. Sistema Estatal de Becas, Créditos y Apoyos educativos, dentro de la Ley de Educación, que responda a las necesidades de apoyo específicas de los estudiantes, por nivel, región, condición social, vulnerabilidad, talento y demás características particulares, focalizado en mejorar los índices educativos que inciden directamente en el desarrollo humano y social del estado.	3
35. Ordenamiento territorial para la real planeación de los períodos político administrativos	2
36. Programa de orientación humanista en todos los programas sociales	2
37. establecer normas de operación que tengan indicadores cualitativos (en las actuales no los tienen) para garantizar que el fin es el desarrollo humano, y solo son medios las obras.	2
38. Una gran participación social organizada de todos los sectores, que cuiden de desviaciones de los planes de desarrollo que ya hayan sido aceptados para el corto, mediano y largo plazo.	2
39. Proyectos integrales de educación para autoridades municipales quienes ejercen la política pública de cara al pueblo.	2
40. Promoción de la agencia individual a través del incremento de capital cultural, social, educativo y económico.	2
41. Brindar mejores empleos y mejor pagados. No ofrecer miles de empleos que solo nos garantizan ser mano de obra barata en todo el mundo.	2
42. Formación de la población en materia de higiene y salud física y mental, con una orientación preventiva.	2
43. Creación de una dependencia o instituto, el cual se dedique a fomentar el proceso educativo en tema de orientación alimentaria y salud; visualizándolo como de carácter preventivo lo cual sumaría a la disminución de enfermedades crónico-degenerativas y mayor aprovechamiento de los apoyos sociales en este tema. Puesto que el personal muchas veces se encuentra inmerso en diferentes actividades que dificultan el cumplimiento y seguimiento del impacto obtenido.	2

1. DESARROLLO SOCIAL

Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)	Votos
44. Desarrollar habilidades en las personas de acuerdo a sus capacidades, necesidades, aspiraciones y deseos, con igualdad de oportunidades	2
45. Un amplio plan de formación para el personal del gobierno en todos los niveles para que aprendan a trabajar en equipo, articuladamente y con visión de desarrollo integral sustentable junto con empresarios, académicos, sociedad civil y ciudadanos.	2
46. El trabajo de planeación en cada sexenio de gobierno se hace continuo, sin importar el nombre del gobernador, partido político o fines personales. El fin último es la mejora del Estado y sus habitantes.	2
47. Hacer valer el derecho al trabajo que está señalado en la Constitución, principalmente a la población en desventaja o en situación de marginalidad y pobreza	2
48. La cobertura garantizada de acceso a educación en niveles medio para TODA la población, lo cual incrementará los niveles de empleo y no seguir siendo número uno en Ofertas de NIVELES OPERATIVOS.	2
49. Pugnar por una sociedad incluyente e igualitaria, que reconozca las habilidades de cada persona y las aproveche	1
50. Promover la creación de un organismo paraestatal, que brinde servicios de proveeduría de alimentos hacia los programas de asistencia social; el cual cumpla con la normativa vigente para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos brindados a las personas beneficiarias.	1
51. Proyectos educativos sobre el cuidado y protección del medio ambiente que propicien el respeto a la naturaleza y todo lo vivo.	1
52. Vigilar, exigir y demandar el cumplimiento de las políticas públicas, programas y proyectos que lleva a cabo el gobierno del Estado y las dependencias correspondientes.	1
53. Reducir la pobreza con proyectos estratégicos productivos acompañados de capacitación y habilitación de calidad para el trabajo	1
54. Fortalecer las políticas públicas que han alcanzado el rating, que ha posicionado a Guanajuato, en un Estado con un desarrollo integral y equilibrado.	1
55. Establecer políticas públicas claras y contundentes que orienten los recursos humanos, materiales y financieros a atender de raíz las causas de las pobrezas sin paternalismos ni manipulación electoral.	1
56. Revisar las características del empleo que se ofrece actualmente en el Estado para minimizar los elementos de precariedad laboral y cubrir la mayor cantidad de elementos propuesto en el concepto de trabajo decente.	1
57. Generar programas de fomento al empleo de calidad: con condiciones de trabajo dignas, salario con prestaciones.	1
58. Incrementar la calidad en la educación pública en todos sus niveles para garantizar la cualificación para el desarrollo profesional y técnico.	1
59. Crear un plan de Desarrollo Educativo que permita realmente la inclusión de todas las personas, además que garantice la formación adecuada a las necesidades del mercado	1
60. Para todos los guanajuatenses: acceso a la educación media y superior o sus equivalentes, formación laboral y acceso a fuentes de trabajo.	1
61. Garantizar el acceso a la educación a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema para que los jóvenes no tengan que incorporarse al trabajo y abandonar la escuela	1
62. Incrementar la educación, los servicios de salud, los servicios y el empleo para todos los ciudadanos.	1
63. Desarrollar proyectos que concilien la educación y formación de las personas con la oferta laboral	1
64. Fortalecer la Educación para la formación de profesionistas, en los diferentes rubros, para lograr un desarrollo equilibrado que mantenga a Guanajuato en un desarrollo congruente en los diferentes ámbitos.	1

Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **DESARROLLO SOCIAL**

Nombre	Institución	Municipio
1. Alejandra Rodríguez Rangel	IMUG	Guanajuato
2. Araceli Hernández Pérez	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
3. Ariadna Crisantema Martínez Hernández	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
4. Benjamín Velázquez Valtierra	EDUCAFIN	León
5. Carmen Rosa Rea Campos	Universidad de Guanajuato	León
6. Edith Berelendis Urdiales L.	DIF Estatal	Tierra Blanca
7. Eduardo Camarillo Herrera	Implan Gto	Abasolo
8. Estefanía López Campos	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
9. Florina Magdalena P. D.	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
10. Francisco Javier Gállego Hinojosa	Presidencia Municipal Celaya	Celaya
11. José Juan Márquez	Consejo Regional	
12. José Luis Medina Cardona	DIF estatal	Guanajuato
13. Juan Carlos López	IECA	Irapuato
14. Luis Fernández Godard	SEDESHU	Guanajuato
15. Luis Fernando Padilla Jiménez	Universidad Iberoamericana León.	León
16. Mari Carmen Vargas	DIF Municipal de San José Iturbide	San José Iturbide
17. María del Carmen Cebada Contreras	Universidad de Guanajuato	León
18. Martha Leticia Guevara Sanginés	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
19. Nazario Pérez Hernández	Desarrollo Social	Tierra Blanca
20. Nicasio García Melchor	Universidad de Guanajuato	Celaya
21. Paolo Mario Moretto Piovensan	Fundación Desarrollo Integral Comunitario Nornoroeste de Guanajuato, DISHANI	
22. Pascual Sánchez Muñoz	Presidencia SFR	San Francisco del Rincón
23. Rosa María Campos Delgado	EDUCAFIN	León
24. Yann Godbert	IMPLAN Gto	Guanajuato

Galería fotográfica







consulta en línea!
DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE